



Presidentes de Juntas Comunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se encuentran desarrollando su primera gestión mantuvieron una reunión con autoridades legislativas con el propósito de abrir y afianzar los vínculos institucionales.

El Vicepresidente Primero del Cuerpo, diputado Agustín Forchieri, abrió en el salón "Ciudad de Montevideo" lo que calificó "el comienzo de un diálogo productivo con la participación de las representaciones parlamentarias a fin de resolver los problemas de los vecinos".

"Resulta muy importante que los legisladores nos encontremos con los representantes de la institución más nueva de la Ciudad que es la Comuna, para generar herramientas legislativas y promover el ejercicio de mecanismos de democracia semidirecta contemplados en la Constitución local", afirmó la Vicepresidente Segunda diputada María Rosa Muiños.

En tanto, quien tuviera un rol destacado en la elaboración de la Ley orgánica de Comunas N° 1777 aprobada por unanimidad en setiembre de 2005, que fuera ministro de Gestión Pública y Descentralización entre los años 2006 y 2007 y desde diciembre pasado es Vicepresidente Tercero de la Legislatura, diputado Roy Cortina, destacó la iniciativa. Además, instó a "fortalecer el sistema de descentralización a través de una reglamentación con amplio consenso político y participación de las Juntas Comunales". Y en otro pasaje el legislador valoró "los avances alcanzados en los últimos años por la desconcentración" aunque aclaró que se trata de "un proceso distinto a la descentralización".

A continuación el director general de Relaciones Institucionales, Martín César, presentó los programas de relaciones con la comunidad que actualmente instrumenta la sede parlamentaria, entre ellos La Legislatura y la Escuela, Jóvenes Legisladores, Conociendo tu Legislatura, Visitas Guiadas y los cursos que ofrece el Instituto Legislativo de Capacitación Permanente.

Durante el diálogo los presidentes de las Comunas 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 coincidieron en la necesidad de fortalecer las relaciones entre las Comunas y los poderes Ejecutivo y Legislativo, manifestaron su interés en participar en el tratamiento parlamentario de temáticas relacionadas con su jurisdicción y en impulsar el presupuesto participativo. Para ello, finalmente se acordó que en adelante se realizarán rondas entre las autoridades legislativas y cada una de las Juntas Comunales.

A la reunión asistieron también la directora general de Modernización, Sustentabilidad y Fortalecimiento Institucional, Giorgina Gionferri; los directores del Instituto Legislativo de Capacitación Permanente, Federico Sugasti y de Relaciones Institucionales, Adrián Varela y la gerente operativa del Consejo de Coordinación Intercomunal, Celeste Peña.